

**RESOLUCIÓN NÚMERO 1042 DE 2023**  
(24 de julio de 2023)

1

“Por la cual se hace publicación de resultados y proclamación provisional de terna del proceso de consulta Decano Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas”

**EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD DEL TOLIMA**

En uso de sus facultades reglamentarias, en especial las conferidas en el artículo 43 del Acuerdo No. 033 del 2020, artículo 65 y 66 del Acuerdo No. 042 de 2020 y

**CONSIDERANDO:**

Que mediante resolución de Rectoría número 0649 de fecha 2 de mayo de 2023, se convocó y se estableció el calendario del proceso de consulta y designación del Decano (a) de la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas de la Universidad del Tolima.

Que mediante resolución de Rectoría número 764 de fecha 23 de mayo de 2023, se conformó la lista provisional de aspirantes elegibles al cargo de Decano de la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas de la Universidad del Tolima”

Que mediante resolución de Rectoría número 820 de fecha 31 de mayo de 2023, se conformó la lista definitiva de aspirantes elegibles al cargo de Decano de la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas de la Universidad del Tolima”

Que de acuerdo al cronograma establecido, y el numeral 2 del artículo 44 del Acuerdo del Consejo Superior No 42 del 2020, se adelantó el proceso de consulta virtual el 21 de julio de 2023 en el horario de 7:00 AM a 7:00 PM.

Que de acuerdo con el acta de instalación y cierre de la jornada de consulta con fecha del 21 de julio, suscrita por el Secretario General, veedores y delegado de la Defensoría del Pueblo, no se presentó en la mesa técnica de ayudas, ningún requerimiento técnico por fallas en la plataforma o saturación de la misma.

En mérito de lo expuesto,

**RESUELVE:**

**ARTÍCULO PRIMERO:** Publicar los resultados del proceso de consulta y designación del Decano de la Facultad de Ciencia Económicas y Administrativas de la Universidad del Tolima, así:

TARJETON/ FACULTAD	PROFESORES PLANTA			PROFESORES CATEDRATICOS			ESTUDIANTES			GRADUADOS			Resultado	TOTAL VOTOS * TARJETON	
	VOTOS	$\bar{X}$	PONDERADO 40%	VOTOS	$\bar{X}$	PONDERADO 15%	VOTOS	$\bar{X}$	PONDERADO 30%	VOTOS	$\bar{X}$	PONDERADO 15%			
<b>CIENCIAS ECONÓMICAS Y ADMINISTRATIVAS</b>															
Tarjetón 1	2	0,069	0,03	6	0,18	0,03	24	0,06	0,02	138	0,35	0,05	12%	170	
Tarjetón 2	15	0,517	0,21	2	0,06	0,01	83	0,21	0,06	5	0,01	0,00	28%	105	
Tarjetón 3	0	0,000	0,00	2	0,06	0,01	73	0,18	0,06	24	0,06	0,01	7%	99	
Tarjetón 4	0	0,000	0,00	2	0,06	0,01	27	0,07	0,02	46	0,12	0,02	5%	75	
Tarjetón 5	0	0,000	0,00	2	0,06	0,01	28	0,07	0,02	11	0,03	0,00	3%	41	
Tarjeton 6	12	0,414	0,17	19	0,56	0,08	150	0,38	0,11	168	0,42	0,06	43%	349	
Voto Blanco	0	0,000	0,00	1	0,03	0,00	12	0,03	0,01	4	0,01	0,00	1%	17	
$\Sigma$	29			34			397			396			100%		

**RESOLUCIÓN NÚMERO 1042 DE 2023**  
**(24 de julio de 2023)**

2

“Por la cual se hace publicación de resultados y proclamación provisional de terna del proceso de consulta Decano Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas”

**ARTÍCULO SEGUNDO:** Proclamar provisionalmente la terna a la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas, teniendo en cuenta la ponderación establecida en el artículo 65 del acuerdo del Consejo Superior número 042 de 2020, así:

**CIENCIAS ECONÓMICAS Y ADMINISTRATIVAS**

1. Profesor, Luis Fernando Naranjo
2. Profesor, Julián Alberto Rangel Enciso
3. Profesor, José Lisandro Bernal Velasco

**ARTÍCULO TERCERO:** Contra el presente acto administrativo procederá únicamente el recurso de reposición, en los términos señalados en el cronograma.

**ARTÍCULO CUARTO:** Notifíquese por correo electrónico el contenido de este acto, a los aspirantes que se presentaron a esta convocatoria.

Comuníquese y cúmplase,

Dada en Ibagué, hoy 24 de julio de 2023.

**EL RECTOR**



**OMAR A. MEJÍA PATIÑO**



**ANDRÉS FELIPE BEDOYA CÁRDENAS**  
Secretario General



**DANIELA FERNANDA ORTIZ CARDOZO**  
Jefe Oficina Jurídica y Contractual

¡Construimos la universidad que soñamos!

Andrea Julieth Tamayo Gamba/Secretaría General